Ciudad y fecha:	Cartagena de Indias D. T. y C., 11 de agosto de 2025
Unidad:	POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato**: Prestación de servicio: X
Contrato No.	72-7-10019-25
Constancia de recibido No.	001
Contratista:	RUIZ PERTUZ EUSEBIO ENRIQUE
NIT del contratista:	78710041-2
Objeto del contrato:	CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE LA EMISORA DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS 106.0 FM
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato:	$ 40.000.000,00
Plazo de ejecución:	Cuatro (04) meses
Lugar de ejecución y/o entrega	Los servicios se prestarán en la ciudad de Cartagena de Indias, El servicio se debe coordinar previamente con el supervisor del contrato.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_x__	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Patrullero AMAURY ALCAZAR MENDOZA. RESPONSABLE EMISORA RADIO POLICIA CARTAGENA 106.0 FM
Fecha de entrega certificada:	23/07/2025 AL 05/08/2025
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
MECAR	10	Mantenimiento de la emisora	$26.642.000,00	$26.642.000,00	0	$26.642.000,00

Acta de recepción de bienes	N/A

NO. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CRÉDITO O DÉBITO	VALOR NETO
001	05/08/2025	$26.642.000,00	N/A	$26.642.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$26.642.000,00	N/A	$26.642.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE HA REALIZADO DURANTE LOS PLAZOS ESTIPULADOS CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATOS

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
Transmisor: Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo transmisor 6 KW ubicado cerró la Popa consistente en limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el equipo pruebas de funcionamiento de las mismas, ajustes de frecuencia, potencia y fidelidad del sonido, pruebas de funcionamiento de antena, cable y conectores del mismo. Y revisión del sistema irradiante toma de lectura.	Si	Se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
Mantenimiento preventivo a sistema de transmisión y recepción de enlaces: Antena del sistema tipo yagui direccional. Consistente desmonte e instalación limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el sistema y antena pruebas de funcionamiento de las mismas, aplicación de anticorrosivo y pintura al distribuidor de las bahías, e impermeabilización de los conectores, ajustes de frecuencia, potencia, potencia, pruebas de funcionamiento al sistema.	Si	Se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
Mantenimiento preventivo a sistema radiante principal: Antena de del sistema de 4 Bahías de polarización circular + divisor +látigos. Consistente desmonte e instalación, limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el sistema y antena pruebas de funcionamiento de las mismas, aplicación de anticorrosivo y pintura al distribuidor de las bahías, e impermeabilización de los conectores, ajustes de frecuencia, potencia, pruebas de funcionamiento del sistema.	Si	Se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
Excitador: mantenimiento preventivo consistente en revisión y limpieza total de las piezas partes que conforman el equipo ajustes de frecuencia, potencia y fidelidad del sonido, pruebas de funcionamiento de cable y conectores del mismo. Toma de lectura.	Si	Se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
Receptor de enlace: Mantenimiento preventivo consistente en limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el equipo, pruebas de funcionamiento de las mismas y de antena, cable y conectores, ajustes de frecuencia tomas de lecturas, pruebas de fidelidad y sonido. Toma de lectura.	Si	Se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
Transmisor de enlace: Mantenimiento preventivo con frecuencia, potencia y fidelidad del sonidosistente en limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el equipo, pruebas de funcionamiento de las mismas y de antena, cable y conectores, ajustes de.	Si	Se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.

Procesador de audio: Mantenimiento preventivo consistente en limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el equipo, ecualización y ajustes de la misma prueba de fidelidad del sonido.	Si	Se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
Mantenimiento preventivo a estudios de emisión y grabación: consistentes en revisión y limpieza total a los equipos que lo componen incluye,4 micrófonos, consola IP digital, consola de grabación, hibrido telefónico, bafles, sintonizador digital, mezcladores de audios, revisión y ajuste de cableado y conectores, ajustes de fidelidad en sonido.	Si	Se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.
Mantenimiento preventivo al sistema de protección de equipo transmisor: consistentes revisión y ajustes limpieza a Red eléctrica acometida principal, baja tensión, tableros de distribución del sistema, medición de sistema de puesta a tierra, verificación de funcionamiento y limpieza de ups 6 KVA.	Si	Se está cumpliendo con lo establecido en la aceptación de oferta.

Patrullero **AMAURY ALCAZAR MENDOZA**
Responsable Emisora Radio Policía Cartagena
Supervisor contrato N° PN MECAR MIC 024-2025
N° celular: 3003300613

Ctg-N°024-2025
Cartagena de Indias, D, T y C. 05 agosto de 2025

.

POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

Debe a

EUSEBIO RUIZ PERTUZ Y/O RPT COMUNICACIONES la suma de **$ 26.642.000 (Veintiséis Millones seiscientos cuarenta y dos mil pesos M/cte.)** según **contrato Nro. PN MECAR MIC 72-7-10019** Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los equipos de la Emisora y de la Metropolitana de Cartagena de Indias. Relacionado así;

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
Transmisor: Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo transmisor 6 KW ubicado cerró la Popa consistente en limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el equipo pruebas de funcionamiento de las mismas, ajustes de frecuencia, potencia y fidelidad del sonido, pruebas de funcionamiento de antena, cable y conectores del mismo. Y revisión del sistema irradiante toma de lectura	1	$4.210.000
Mantenimiento preventivo a sistema de transmisión y recepción de enlaces: Antena del sistema tipo yagui direccional. Consistente desmonte e instalación limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el sistema y antena pruebas de funcionamiento de las mismas, aplicación de anticorrosivo y pintura al distribuidor de las bahías, e impermeabilización de los conectores, ajustes de frecuencia, potencia, potencia, pruebas de funcionamiento al sistema	1	$2.945.000
Mantenimiento preventivo a sistema radiante principal: Antena de del sistema de 4 Bahías de polarización circular + divisor +látigos. Consistente desmonte e instalación, limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el sistema y antena pruebas de funcionamiento de las mismas, aplicación de anticorrosivo y pintura al distribuidor de las bahías, e impermeabilización de los conectores, ajustes de frecuencia, potencia, pruebas de funcionamiento del sistema	1	$6.050.000

Manga Av. Jimenez No.18B-62 Tel. 6629432 Cel. 3004171270- 3107281838
E-mail:eeruiz_2000@hotmail.com Cartagena COLOMBIA.

Excitador: mantenimiento preventivo consistente en revisión y limpieza total de las piezas partes que conforman el equipo ajustes de frecuencia, potencia y fidelidad del sonido, pruebas de funcionamiento de cable y conectores del mismo. Toma de lectura	1	$681.750
Receptor de enlace: Mantenimiento preventivo consistente en limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el equipo, pruebas de funcionamiento de las mismas y de antena, cable y conectores, ajustes de frecuencia tomas de lecturas, pruebas de fidelidad y sonido. Toma de lectura	1	$681.750
Transmisor de enlace: Mantenimiento preventivo con frecuencia, potencia y fidelidad del sonidosistente en limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el equipo, pruebas de funcionamiento de las mismas y de antena, cable y conectores, ajustes de	1	$681.750
Procesador de audio: Mantenimiento preventivo consistente en limpieza y revisión total de las piezas partes que conforman el equipo, ecualización y ajustes de la misma prueba de fidelidad del sonido.	1	$681.750
Mantenimiento preventivo a estudios de emisión y grabación: consistentes en revisión y limpieza total a los equipos que lo componen incluye,4 micrófonos, consola IP digital, consola de grabación, hibrido telefónico, bafles, sintonizador digital, mezcladores de audios, revisión y ajuste de cableado y conectores, ajustes de fidelidad en sonido	1	$5.350.000
Mantenimiento preventivo al sistema de protección de equipo transmisor: consistentes revisión y ajustes limpieza a Red eléctrica acometida principal, baja tensión, tableros de distribución del sistema, medición de sistema de puesta a tierra, verificación de funcionamiento y limpieza de ups 6 KVA	1	$5.360.000

Atentamente;

EUSEBIO RUIZ PERTUZ
CC.: 78.710.041 de Montería.

Manga Av. Jimenez No.18B-62 Tel. 6629432 Cel. 3004171270- 3107281838
E-mail:eeruiz_2000@hotmail.com Cartagena COLOMBIA.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 10 de agosto de 2025, a las 19:08:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	78710041
Código de Verificación	787100412508101908 22

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:05:07 PM horas del 10/08/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **78710041**
Apellidos y Nombres: **RUIZ PERTUZ EUSEBIO ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 278118562

PIB
19:10:05

Bogotá DC, 10 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EUSEBIO ENRIQUE RUIZ PERTUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 78710041:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 78710041	2	EUSEBIO RUIZ PERTUZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	RPT COMUNICACIONES	MANGA AV JIMENEZ NO. 18 B62	CARTAGENA-BOLIVAR	6419418	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1685309304	9488370369	E	2025/08/11	2025/08/08	BANCOLOMBIA		$593.600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: OROMONTERIA (1 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: ORO CARTAGENA (1 Afiliados)																														
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																														
1	CC	78710041	RUIZ PERTUZ EUSEBIO ENRIQUE																	25-14	30	EPS005	30	CCF16	30	14-11	30	6,960%	30	Si
Total Afiliados(1)																														

Cartagena de Indias, D, T y C. 05 de agosto de 2025

RPT COMUNICACIONES
Nit 78.710.041-2

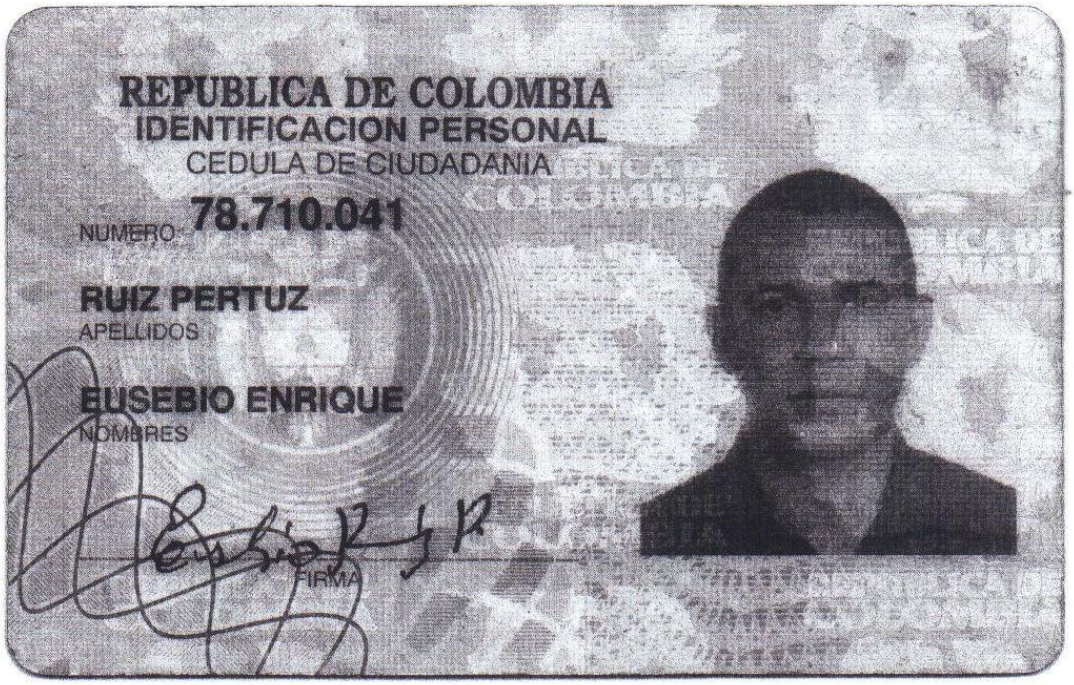
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Yo EUSEBIO ENRIQUE RUIZ PERTUZ, Identificado con cedula de ciudadanía No. 78.710.041. En mi calidad de representante legal de la empresa RPT COMUNICACIONES CON NIT No. 78.710.041-2, Bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa RPT COMUNICACIONES ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de la presente certificación con los pagos a sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los partes parafiscales de sus empleados vinculados al contrato, por lo cual declaro estar a PAZ Y SALVO Con las empresas promotoras de salud EPS, los fondos de pensiones, las administradoras de riesgos laborales, ICBE y SENA.

Para su constancia se firma a los (05) cinco días del mes de agosto de 2025

Cordialmente,

EUSEBIO RUIZ PERTUZ
CC.: 78.710.041 de Montería.

Manga Av. Jimenez No.18B-62 Tel. 6629432 Cel. 3004171270- 3107281838
E-mail:eeruiz_2000@hotmail.com Cartagena COLOMBIA.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 78.710.041

RUIZ PERTUZ
APELLIDOS

EUSEBIO ENRIQUE
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1970
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

03-SEP-1990 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0500100-32159697-M-0078710041-20070904 00955 07247A 01 231892754

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL